



"2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

Área: Dirección General
Oficio N° DG/0756/2024.
Asunto: Se remite información del 2do. Informe Trimestral enero – junio 2024.

Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; 11 de julio 2024.

L.C.P. ANDREA FABIOLA ACEVEDO MERLÍN
SUBSECRETARIA DE EGRESOS, CONTABILIDAD
Y TESORERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO
PRESENTE

AT'N L.C.P. ERIC MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

En atención a la circular N° SF/SECyT/014/2024 de fecha 01 de julio del 2024 en el que solicita información contable, presupuestaria y programática para integrar el Segundo Informe Trimestral del ejercicio 2024, anexo al presente, remito tres tantos originales lo siguiente:

Contenido del Segundo Informe Trimestral Enero-Junio 2024

I.- Resultados Generales: obtenidos durante el ejercicio 01 de enero – 30 de junio del 2024, en la aplicación de los programas, proyectos o avances llevados a cabo; información textual sobre actividades.

II.- Información Contable: que contiene los Estados Financieros, mismos que se obtuvieron del SEFIP-CUENTA PÚBLICA (comparativos con el año inmediato anterior a tercer nivel).

1. Estado de Actividades
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública
4. Estado de cambios en la Situación Financiera.
5. Estado de Flujo de Efectivo
6. Estado Analítico del Activo
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
8. Informe sobre Pasivos contingentes
9. Notas a los Estados Financieros
 - a) Notas de Gestión administrativa
 - b) Notas de desglose
 - c) Notas de Memoria



Reah
Saver
12/07/24
Zapatero

III.- Información Presupuestaria: Con las siguientes clasificaciones:

1. Estado Analítico de Ingresos
2. Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de egresos con las siguientes clasificaciones:
 - a) Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo completo)



Av. Universidad No. 145, Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233

(951) 501 51 60



www.cobao.edu.mx





"2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

- b) Clasificación Económica (por tipo de gasto)
- c) Clasificación Administrativa
- d) Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- 3. Deuda
 - a) Endeudamiento neto
 - b) Intereses de la deuda
 - c) Indicadores de postura fiscal

IV.- información Programática, corresponde a:

- 1. Programática (Resumen por Programa Presupuestario)
- 2. Indicadores de Resultados (Avance de gestión)
- 3. Programas y Proyectos de Inversión

V.- Información adicional

- 1. Relación de Bienes Inmuebles
- 2. Relación de Bienes Muebles
- 3. Relación de Cuentas Bancarias Productivas y específicas
- 4. Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras
- 5. Reportes de los subsidios y otras ayudas sociales

VI.- Información correspondiente a Disciplina Financiera:

- 1. Estado de Situación Financiera detallado -LDF.
- 2. Balance Presupuestario
- 3. Estado analítico de ingresos
- 4. Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos
- 5. Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamiento.
- 6. Estado analítico del presupuesto de egresos clasificador por objeto del gasto
- 6ª. Estado analítico de presupuesto de egresos clasificación administrativa
- 6b. Estado analítico del presupuesto de egresos clasificación funcional
- 6c. Estado analítico de presupuesto de egresos clasificación de servicios personales
- 7. Informes sobre estudios actuariales.

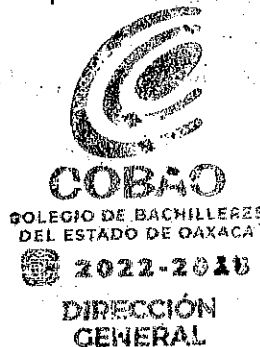
Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.C. VERÓNICA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL

C.c.p. Expediente
AMC/jpg

Av. Universidad No. 145, Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233



(951) 501 51 60



www.cobao.edu.mx

